

SOLICITANTE FOLIO 00506921

Presente.-

En relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional, con número de folio 00506921 el día 13 de abril del año 2021, en la que solicita:

“Quisiera saber el tope de campaña de cada partido por cada municipio de Sinaloa.”

Al respecto, le informo que los topes de gastos de campaña se encuentran publicados en nuestra página web y puede visualizar en el siguiente link:

<https://www.ieesinaloa.mx/wp-content/uploads/Transparencia/Prerrogativas/FinaciamientoPublico/TOPE-DE-GASTOS-DE-CAMPA%C3%91A2021.pdf>

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 13 de abril de 2021

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo.